

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 3.656/2022

Por Resolución de Alcaldía número 2022/00001811, de fecha 28 de septiembre de 2022, se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para provisión en propiedad de cinco plazas de funcionario de carrera en el puesto de trabajo de Policía del Ayuntamiento de Bujalance e incluida en la oferta de empleo público del ejercicio 2022, la cual, se transcribe íntegramente:

«Vista la Resolución de Alcaldía, de fecha 17 de agosto de 2022, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de cinco plazas vacantes pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local de este Municipio, y publicada ésta en el Boletín Oficial de la Provincia número 163, de fecha 24 de agosto de 2022.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas y, vistas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas en Resolución de Alcaldía, de fecha 25 de mayo de 2022, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, del artículo 7 del Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Estimar las alegaciones presentadas por don Pablo Cumplido Franco, el cual, manifiesta su no inclusión en la lista de admitidos y excluidos provisional de aspirantes, habiendo presentado solicitud dentro del plazo establecido para ello en el Registro de Entrada de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba) y, realizadas las actuaciones oportunas, se comprueba la veracidad de los hechos y, por tanto, cumple con lo establecido en la Base 4.2. de la Convocatoria.

SEGUNDO. Desestimar las alegaciones presentadas por don Juan Miguel Carrasco Vicente, el cual, manifiesta su no inclusión en la lista de admitidos y excluidos provisional de aspirantes, habiendo presentado solicitud. Realizadas las actuaciones oportunas, se comprueba que no ha sido presentada solicitud alguna y, por tanto, no cumple con lo establecido en la Base 4.2. de la Convocatoria.

TERCERO. Desestimar las alegaciones presentadas por don Carlos Luque Bueno, el cual, manifiesta su no inclusión en la lista de admitidos y excluidos provisional de aspirantes, habiendo presentado solicitud. Realizadas las actuaciones oportunas, se comprueba que no ha sido presentada solicitud alguna y, por tanto, no cumple con lo establecido en la Base 4.2. de la Convocatoria.

CUARTO. Estimar la subsanación de documentación presentada por los aspirantes don Guillermo Aguilera Buenosvinos, don Daniel Cabello Lozano, don José Ángel Crespo Carrasco, don Javier Fernández Torralbo, don José Antonio Gañan Serrano, don Alejandro Jiménez Montes, don José Antonio Paniagua Prieto, don Antonio Manuel Roldan García, don Juan Carlos Romero Saucos, don Jorge Rosa Losada, don Antonio Javier Sánchez Ramírez y don José Torres Redondo.

QUINTO. Aprobar de forma definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada, como Anexo a esta Resolución.

SEXTO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

-Presidente: Don José Ramón Guerrero Mateo, Administrativo del Ayuntamiento de Bujalance.

-Suplente: Doña Marina Vargas Expósito, Administrativa del Ayuntamiento Bujalance.

-Vocal: Don Juan Antonio Lanti Revuelto, Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Bujalance.

-Suplente: Don Sergio Morillas Cruz, Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Bujalance.

-Vocal: Doña María Dolores Rodríguez González, Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Bujalance.

-Suplente: Doña Ana Belén Rodríguez Comino, Agente de Policía Local del Ayuntamiento de La Carlota.

-Vocal: Don Melchor Osuna Ramos, Técnico Informático del Ayuntamiento de Bujalance.

-Suplente: Doña Encarnación Buenosvinos Gutiérrez, Administrativa del Ayuntamiento de Bujalance.

-Vocal: Don Francisco Salvador Larrosa Lizarte, Técnico Deportivo del Ayuntamiento de Bujalance.

-Suplente: Don Samuel Toledano Salas, Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Bujalance.

-Secretario: Doña Rosario Silas Romero, Administrativa del Ayuntamiento de Bujalance.

SÉPTIMO. La realización de la primera prueba, aptitud física, de la fase de oposición comenzará el día 7 de octubre de 2022, a las 9:00 horas, en el Campo de Fútbol Municipal, sito en Antigua Carretera de Córdoba s/n, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa y certificado médico (Base 9ª de la convocatoria).

El orden de actuación de los aspirantes comenzará por aquellos cuyo primer apellido empiece por la letra «V» y, en el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «V», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «W», y así sucesivamente.

SEXTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para la primera prueba. Estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

(<https://sede.eprinsa.es/bujalanc/tablon-de-edictos>).

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidente, doña Elena Alba Castro, de lo que, como Secretaria, doy fe".

En Bujalance, a 28 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Elena Alba Castro.

ANEXO

Oferta	OEP 2022				
Convocatoria	OEP 2022 - Cinco (5) Plazas de Policía Local				
Tipo Plaza	POLICIA LOCAL	Nº Plazas	5	Nº Plazas Disc.	0
Categoría	Policía Local	Grupo	C1		
Tipo Trabajador	Funcionarios nuevo ingreso				

Listado de admitidas/os

NIF	Nombre Completo
9892*	AGUILERA BUENOSVINOS, GUILLERMO
6681*	ALCARAZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO
9455*	ALCUDIA DURAN, ANTONIO ANGEL
8125*	ARAGON SEMPERE, RAFAEL SAMUEL
0479*	ARENAS ARIZA, JESÚS
8370*	ARRABAL LOPEZ, SERGIO
9998*	ARROYO SANCHEZ, JOSE
8427*	BERNABE PEREZ, MIGUEL ANGEL
4127*	BLANCO ALFONSO, JOSE MANUEL
0086*	BOQUIZO ABARCA, DANIEL
2277*	BUJALANCE CARAVAGA, TERESA MARIA
9976*	CABELLO LOZANO, DANIEL
5159*	CAMPOS SANCHEZ, CRISTINA
3650*	CANO GAMEZ, IVAN
3872*	CAÑADA PANCORBO, ALEJANDRO
9466*	CAÑERO PEREZ, MARIA DEL ROSARIO
5185*	CARMONA CANALES, MARIA JOSE
3461*	CARRASCO MARTINEZ, JUAN
9959*	CARREÑO TORRES, MARIA DEL CARMEN
7410*	CARRILLO CUBERO, DIONISIO
2252*	CASTELLANO GALIANO, MIGUEL ANGEL
2268*	COSANO ARIZA, JUAN CARLOS
9446*	CRESPO CARRASCO, JOSE ANGEL
9712*	CRUZ MARMOL, JOSE ANTONIO
5910*	CUESTA CONTRERAS, MANUEL JESUS
5801*	CUMPLIDO FRANCO, PABLO
3617*	DE LA TORRE VEGA, JESUS
9986*	DELGADO DELGADO, RAFAEL
6087*	DOÑA RIVAS, JOSE MANUEL
2246*	FERNÁNDEZ ACERO, LUIS MARIA

9612*	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ
7381*	FERNANDEZ MOTA, GUILLERMO
8332*	FERNANDEZ RUIZ, EVA MARIA
9897*	FERNANDEZ SALIDO, LIDIA
0698*	FERNANDEZ TORRALBO, JAVIER
6261*	GALÁN SÁNCHEZ, ADRIAN
0154*	GAÑAN SERRANO, JOSE ANTONIO
8241*	GARCIA JURADO, MARIA
9909*	GARCIA VALENZUELA, ADRIAN
9951*	GARRIDO VILLEGAS, FLORENCIO
0018*	GOMEZ CAÑERO, ANA TERESA
4456*	GONZALEZ COLORADO, CARLOS SANTIAGO
8207*	GONZALEZ PEREZ, RAFAEL ENRIQUE
5076*	GRANDE BAENA, DANIEL
6214*	GUIJARRO FERNANDEZ, RAFAEL
0517*	GUTIERREZ GONZALEZ, ANGEL CUSTODIO
8898*	JIMENEZ DELGADO, ANGEL
8759*	JIMENEZ MONTES, ALEJANDRO
9717*	JIMENEZ ROJANO, RAFAEL MARIA
0220*	JURADO LAGUNA, ANTONIO JAVIER
3342*	LOPEZ GARCIA, FRANCISCO
3712*	LUQUE GONGORA, EMILIO
9547*	MACEIRA CAMPOS, JESÚS
8182*	MACHO SANCHEZ, MIGUEL ANGEL
2847*	MARTINEZ GARRIDO, FRANCISCO JAVIER
3607*	MELLADO HERRUZO, VICTOR MANUEL
4536*	MONTILLA BELLO, JUAN PEDRO
7361*	MORAL RODRIGUEZ, FELIX
9544*	MORALES TORRES, ANTONIO JESUS
4804*	MORENO GONZALEZ, FRANCISCO JESUS
0002*	NUÑEZ SEDANO, FRANCISCO FIDEL
8445*	OSTO AMIAN, ALEJANDRO
3384*	PAMOS PÉREZ, JESÚS
6159*	PANIAGUA PRIETO, JOSE ANTONIO
0466*	PEÑA ANGUIA, PEDRO JESUS
6212*	PEREZ CASTILLO, NATALIA
1546*	PEREZ HIDALGO, RAFAEL
1576*	PEREZ JARILLA, SALVADOR
2266*	PORTERO NAVARRO, FRANCISCO JOSE
3725*	PULIDO CARRERAS, ANDREA
3430*	QUESADA VACAS, BARTOLOME
6146*	RAYA SERENO, MANUEL
0030*	RIVAS MARGALEF, INMACULADA

9523*	ROBLES ADAMUZ, MIGUEL ANGEL
8860*	RODRIGUEZ CASTRO, MARIA DOLORES
9455*	ROJAS CAMPILLO, MARIANO
0534*	ROJAS MARTÍNEZ, GUILLERMO
9764*	ROLDAN GARCIA, ANTONIO MANUEL
9210*	ROMERO GARCIA, ALICIA
0685*	ROMERO SAUCES, JUAN CARLOS
5662*	ROSA LOSADA, JORGE
4029*	RUBIO SOBRINO, AITOR
9934*	RUEDA GARCÍA, ALBERTO
3502*	SALAMANCA RODRÍGUEZ, RAUL
3763*	SANCHEZ RAMIREZ, ANTONIO JAVIER
7497*	SECO ESPINO, MIGUEL
0052*	SIMON MONTERO, ALEJANDRO
8227*	TORRES PRIETO, MARIA MAGDALENA
9108*	TORRES REDONDO, JOSE
9464*	TRIPIANA CIVICO, EVA

Total admitidas/os **90**

Listado de excluidas/os

NIF	Nombre Completo	Causa de Exclusión
9840*	CASTELLANO GALIANO, TERESA	NO APORTA TÍTULO DE BACHILLER, TÉCNICO O EQUIVALENTE.
7734*	GONZALEZ CANTADOR, ANTONIO	FALTA JUSTIFICACIÓN DEL PAGO NO APORTA TÍTULO DE BACHILLER, TÉCNICO O EQUIVALENTE.

Total excluidas/os **2**

»